

CONSTRU INNOVANDO SAS

Nit. 900 730 010-0



Ibagué – Tolima, 18 de junio de 2026

Señor

ING. IVÁN MAURICIO PENAGOS ANDRADE

Subsecretario de Planeación e Infraestructura

Supervisor del Contrato No. SAMC 004 de 2026

Alcaldía Municipal de Rioblanco

Rioblanco – Tolima

Asunto: Solicitud de prórroga del plazo de ejecución del Contrato No. SAMC 004 del 19 de mayo de 2026, cuyo objeto es “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO TOLIMA”.

Respetado Ingeniero:

En mi calidad de representante legal de **CONSTRU INNOVANDO S.A.S.**, identificada con NIT. 900.730.010-0, en condición de contratista del Contrato No. SAMC 004 del 19 de mayo de 2026, suscrito con el Municipio de Rioblanco Tolima, cuyo objeto es “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO TOLIMA”, por valor de DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS CON TRECE CENTAVOS (\$236.685.085,13) M/CTE, con un plazo de ejecución de UN (1) MES contado a partir de la suscripción del acta de inicio (21 de mayo de 2026) y fecha de terminación prevista para el 20 de junio de 2026, de manera respetuosa me permito presentar ante su despacho **SOLICITUD DE PRÓRROGA** del plazo de ejecución del contrato, con fundamento en las siguientes consideraciones:

1. Que el proyecto objeto del contrato se ejecuta en la VEREDA LA ALBANIA, en diferentes fincas dispersas dentro de su jurisdicción, siendo esta una de las veredas más distantes del municipio de Rioblanco Tolima.
2. Que el acceso a la zona de ejecución demanda un desplazamiento aproximado de nueve (9) horas, de las cuales cinco (5) corresponden a camino de herradura que únicamente puede ser transitado a pie y a caballo, lo que dificulta de manera considerable el ingreso del personal, los materiales y los equipos a los distintos frentes de trabajo.
3. Que, en razón de las condiciones de acceso descritas, la logística de transporte de los materiales y equipos ha resultado compleja, toda vez que en la zona no se cuenta con disponibilidad

Dirección Cra 23 Sur No 88 48 To AP 1502

Cel. 318 370 39 96

Ibagué – Tolima

CONSTRU INNOVANDO SAS

Nit. 900 730 010-0



permanente y continua ni con la cantidad suficiente de semovientes (mulas) requeridos para realizar el acarreo mular correspondiente.

4. Que durante el último mes se han presentado fuertes lluvias en la zona, situación que ha dificultado aún más el transporte de los materiales y ha generado afectaciones en las vías rurales, incidiendo de manera considerable en los tiempos de traslado y en la ejecución de las actividades contratadas.
5. Que las anteriores circunstancias son ajenas a la voluntad y diligencia de este contratista, y han reducido los tiempos efectivos disponibles para la correcta y completa ejecución del objeto contractual dentro del plazo inicialmente pactado.

PETICIÓN

Por lo anteriormente expuesto, solicito respetuosamente a la entidad se sirva estudiar, autorizar y tramitar la PRÓRROGA del plazo de ejecución del Contrato No. SAMC 004 del 19 de mayo de 2026 por el término de QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, contados a partir del vencimiento del plazo actualmente vigente.

El término solicitado corresponde al tiempo adicional requerido para completar el acarreo del material restante hacia los frentes de trabajo, ejecutar la instalación de los kits de paneles solares pendientes y adelantar las pruebas de funcionamiento y la entrega final de las viviendas beneficiadas, actividades cuyo rendimiento se ha visto reducido por las dificultades de acceso y el estado de las vías en la zona.

Manifiesto que la prórroga solicitada no implica modificación del valor del contrato ni el reconocimiento de mayores costos a favor de esta contratista, y que me comprometo a ampliar y actualizar la vigencia de las garantías constituidas conforme al nuevo plazo aprobado.

Agradezco la atención prestada a la presente solicitud.

Atentamente

YHON ALEXANDER GUTIERREZ
Ing. Civil Rep Legal
CONSTRU INNOVANDO S.A.S.

NIT. 900.730.010-0